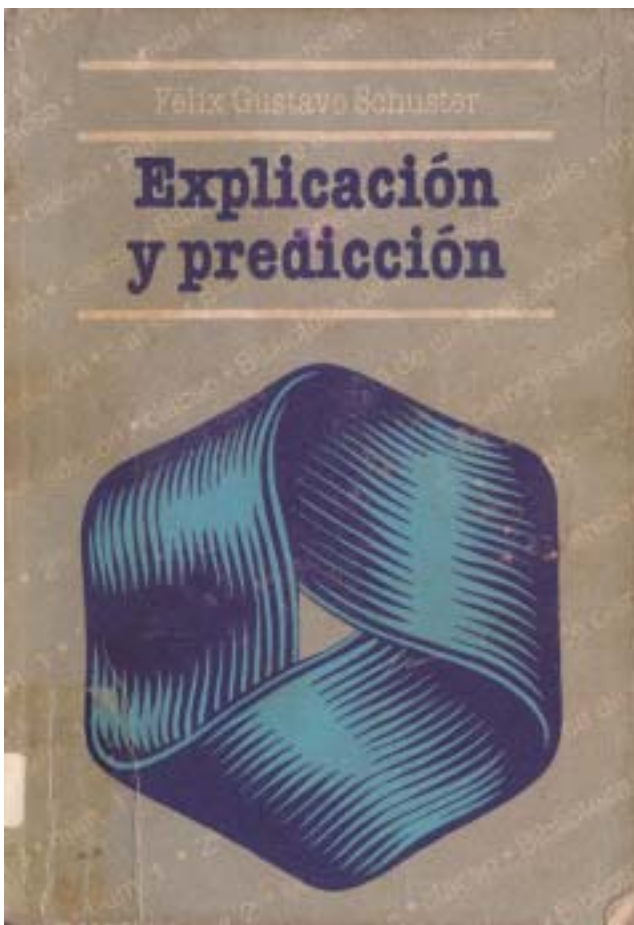


Explicación y predicción

La validez del conocimiento en
ciencias sociales

Félix Gustavo Schuster



CLACSO

CONSEJO LATINOAMERICANO DE
CIENCIAS SOCIALES

Primer edición, marzo de 1982.

Este material se utiliza con fines
exclusivamente didácticos

ÍNDICE

Prólogo	7
1. Las ciencias sociales: aspectos críticos	9
2. Un problema específico: la explicación	17
3. Diferentes tipos de explicación	21
4. Explicación y predicción	31
5. Explicación y causalidad	35
6. Explicación y refutabilidad	41
7. Explicaciones en psicología y en psicoanálisis	51
8. Explicaciones en economía, sociología y antropología	67
9. La explicación en historia	87
10. Un ejemplo concreto	91
Notas	109
Bibliografía	155

2. UN PROBLEMA ESPECÍFICO: LA EXPLICACIÓN

Una de las preocupaciones fundamentales de los científicos consiste, indudablemente, en poder brindar explicaciones adecuadas de los fenómenos que estudian. Esto, a su vez, no se reduce a una mera tarea descriptiva de determinada realidad.

No es nuestra intención manejarnos con esquemas rígidos, que son por lo general inconvenientes y falsos, pero una primera aproximación al problema nos lleva a decir que mientras **describir** es responder a la pregunta acerca de **cómo** es algo, **explicar** es responder a la pregunta **por qué** algo es o se presenta de determinada manera.

Claro está que la formulación de una pregunta requiere un contexto que nos indique el tipo de respuestas que se desean, evitando de esta manera la ambigüedad. La pregunta **por qué**, por ejemplo, puede usarse para reclamar variadas informaciones: la razón de un estado de cosas, la causa de un suceso, los motivos que tiene una persona para actuar de cierta manera o el propósito de su acción. El contexto puede ser útil en este caso para atenuar el carácter indiferenciado de la pregunta¹.

Describir implica señalar aspectos reconocibles o signos característicos de las cosas. Al describir nos mantenemos en el mismo nivel proposicional de lo que estamos describiendo, no hay un cambio de plano. En cambio **explicar** (al menos en un sentido fuerte) sí implica un cambio de plano. Para decirlo rápidamente (fuego discutiremos diferentes tipos de explicaciones), explicar es subsumir, incorporar un hecho bajo un enunciado general.

Por supuesto, en la práctica nada es tan definido². Así, muchas veces, y en las ciencias sociales ocurre a menudo, se utilizan descripciones para brindar explicaciones.

Veamos el siguiente ejemplo: “El juego por dinero desempeña un papel importante en la vida de la gente de Corneville. Cualquiera que sea el juego al que juegan los muchachos de la esquina, casi siempre apuestan sobre el resultado. Cuando no hay apuestas, no se considera que el juego es una verdadera contienda. Esto no significa que el elemento monetario tenga suprema importancia. Con frecuencia he oído decir que el honor de ganar es mucho más importante que el dinero en juego. Los muchachos de la esquina consideran que jugar por dinero es la verdadera prueba de habilidad, y a menos que una persona se desempeña bien cuando hay dinero en juego, no se la considera una buena competidora. Esto contribuye a fijar las posiciones de los individuos y de los grupos en sus relaciones mutuas”³.

Tenemos aquí una descripción pero, al mismo tiempo, no es una “mera descripción”. ya que también se trata de explicar por qué sucedió algo o por qué se produjo ese conjunto de sucesos. Al margen del carácter deficitario de la explicación, esto muestra que quizás no siempre la distinción entre cómo ocurren los sucesos y por qué suceden equivale a establecer una distinción tajante entre describirlos y explicarlos.

Es decir, no creemos que sea prudente trazar una línea divisoria inexpugnable entre descripción y explicación, ya que, al margen de la indudable importancia de diferenciar ambos procedimientos, también queremos insistir en su complementación.

Así, por ejemplo, no tiene sentido plantear el problema acerca de si las teorías son descripciones de la realidad o instrumentos de explicación y predicción.

Un caso sencillo puede mostrar lo que queremos decir⁴. El sentido común nos asegura que el enunciado “Hay una mesa en la habitación”, si es verdadero, describe la realidad, ya que una mesa puede ser vista y tocada. Pero un filósofo podría decirnos: “Mire aquí, todo lo que realmente se ve son datos sensoriales visuales de color, forma y tamaño; la existencia de una mesa permanente es postulada solamente como una hipótesis que nos permite explicar y predecir convenientemente que tales y tales datos sensoriales se producirán bajo tales y tales condiciones de percepción”. Y no sería sencillo mostrar, si es que puede hacerse, que el filósofo no tiene razón. Este podría continuar diciéndonos que las cosas no existen realmente, sino que son solamente construcciones conceptuales por medio de las cuales ordenamos la multiplicidad de los datos sensoriales.

Sin que haya necesidad de negar la existencia de las mesas, el filósofo y el hombre común no están tan alejados. El primero simplemente ha mostrado que “la mesa existe” es una hipótesis confirmable cuando

¹ Véase Brown, Robert, ob. cit., primera parte, I.

² Eduardo Rabossi me señaló al respecto que si para **describir** tenemos que subsumir el objeto (o hecho) a describir bajo conceptos (que por definición son generales), entonces no parece haber una diferencia crucial entre **describir** y **explicar** (véase, por ejemplo, las explicaciones conceptuales). No se trata de una mera diferencia “en la práctica”.

³ Citado por Brown, Robert, ob. cit., págs. 25-26. Corresponde a Whyte, W., **Street Corner Society**, 1943, pág. 140.

⁴ Véase Pap, Arthur, **An Introduction to the Philosophy of Science**, The Free Press of Glencoe, Nueva York, 1962, parte quinta, cap. 18.

se producen ciertas clases de impresiones sensoriales y cuando su verdad no puede ser conocida de otra manera.

Los enunciados que afirman que “Hay una mesa en la habitación” describe la realidad y los que sostienen que es una hipótesis confirmable por las predicciones que permite formular son perfectamente compatibles. El último enunciado explica el significado del primero. Y decir que éste describe la realidad puede significar solamente que es indirectamente confirmable.

Hay muchos enunciados del tipo indicado (y con alguna mayor complejidad) cuya verdad no puede conocerse de la misma manera que los enunciados observacionales en términos de los cuales son sometidos a prueba. Pero describen la realidad, aunque al mismo tiempo tengan una función explicativa y predictiva.

De todos modos, la investigación científica pretende ir más allá de la descripción de lo que está considerando y quiere proveer una explicación de los fenómenos que investiga.

Se puede pretender incluso brindar explicaciones causales en las ciencias sociales, y no solamente en las naturales. Frente a quienes aducen, en relación con esto, que los sucesos que comprenden actividades humanas singulares o grupales tienen una peculiar unicidad o irrepitibilidad que los hace inaccesibles a la explicación causal, pues ésta se basa en uniformidades y presupone la repetibilidad de los fenómenos, debemos señalar nuestro desacuerdo. Este tipo de argumentos, que también se ha usado para afirmar que el método experimental es inaplicable en las ciencias sociales o humanas (en particular en la psicología), manifiesta una incompreensión del carácter lógico de la explicación causal. Cada suceso individual, tanto en las ciencias naturales como sociales, es único, en el sentido de que, con sus características peculiares, no se repite. Sin embargo, los sucesos individuales pueden ser explicados mediante leyes generales de tipo causal, porque todo lo que afirma una ley causal es que cualquier suceso de una clase especial, que tiene características específicas, está acompañado por otro suceso que también tiene características específicas, por ejemplo, señala que cualquier suceso que implica fricción, produce calor. Todo lo que es necesario para la puesta a prueba y aplicabilidad de tales leyes es la repetición de sucesos con las características antecedentes, es decir, la repetición de esas características, pero no de sus casos individuales. Es importante concluir, entonces, que cuando se habla de la explicación de un suceso singular, el término ‘suceso’ se refiere a las características, más o menos complejas, que se dan en un lugar específico (espacio-temporalmente hablando) o en cierto objeto individual, pero no a todas las características de ese objeto, o a todo lo que ocurre en esa región espacio-temporal⁵.

Por lo tanto, si el conocimiento de los procesos sociales que el hombre posee es una variable que entra en la determinación de los fenómenos sociales, no hay razón para afirmar que los cambios en esa variable, y los efectos que se puedan producir, no puedan ser objeto de leyes sociales⁶.

Esto no debe confundirse con la diferente cuestión acerca de si el logro de nuevo conocimiento y las formas que adopta pueden predecirse.

Las predicciones, si bien están estructuralmente ligadas con las explicaciones, no siempre son posibles, o confiables, sin el desarrollo de técnicas efectivas y recursos adecuados.

En cuanto a las explicaciones, como resulta de lo expuesto hasta el presente, pueden ser de diversa índole.

Es ya el momento, entonces, de caracterizar con más precisión diferentes tipos de explicación.

⁵ Véase Hempel, Carl G., y Oppenheim Paul, “**The Logic of Explanation**”, en Feigl, H. y Brodbeck, M., compiladores, **Readings in the Philosophy of Science**, Appleton-Century-Crofts, Inc., Nueva York, 1953.

⁶ Véase Nagel, Ernest, **The Structure of Science**, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1961, 13. Hay traducción castellana de Nestor Miguez, **La estructura de la ciencia**, Paidós, Buenos Aires, 1968.